

ADENDA No. 1

Invitación Abierta 010-2025

En consideración al proceso de invitación Abierta 010-2025 el cual tiene por objeto “EL PROVEEDOR se obliga con LA PREVISORA S.A. a prestar el servicio especializado de “vehículo de reemplazo” al que hace referencia el seguro de automóviles para vehículos livianos, ofrecido en el portafolio de LA PREVISORA S.A.” la Vicepresidencia Técnica de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, realiza la siguiente modificación a la mencionada invitación.

Para mayor identificación de los ajustes efectuados a través de la presente adenda al documento de condiciones, las modificaciones serán las siguientes:

1. Se eliminan los anexos ANS, Anexo de confidencialidad, Anexo de recurso Humano y Anexo computadores proponente.

Dada en Bogotá, el diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinticinco (2025),

Danilo Hernandez Azula
Vicepresidente Técnico

Proyectó: Ana Maria Ospina 
Revisó: Wilson Orlando Parra Núñez
Cristhian Julian Méndez Maceto

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A.
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA